



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

PROCESO CAS N° 012-2022-UE-JUNIN

COMUNICADO 01

INDICACIONES PARA EL REGISTRO DE CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL

Se comunica al público en general lo siguiente:

- Los postulantes deberán de registrar como correo electrónico personal una cuenta de correo GMAIL; en razón de que este tipo de cuenta, es compatible con los aplicativos que se utilizarán en el presente proceso. Otro tipo de cuenta no le permitirá acceder a la entrevista personal que se realizará de manera virtual a través del aplicativo GOOGLE MEET. En caso de no contar con una cuenta GMAIL deberá crearla con anticipación a su postulación bajo su entera responsabilidad de no poder acceder a las diferentes etapas del presente proceso y quedar descalificado.

Inicio > Datos Personales > Requisitos Adicionales > Estudios Realizados > Conocimientos > Experiencia Laboral > Discapacidad > Final

:: SECCION: DATOS PERSONALES

Ape. Paterno:	<input type="text"/>	DNI:	<input type="text"/>
Nombre 1:	<input type="text"/>	Ape. Materno:	<input type="text"/>
Nombre 3:	<input type="text"/>	Nombre 2:	<input type="text"/>
Fecha de Nacimiento:	<input type="text"/>	Sexo:	<input type="text"/>
Nacionalidad:	<input type="text"/>		
Dirección:	<input type="text"/>		
Departamento:	<input type="text"/>	Provincia:	<input type="text"/>
Distrito:	<input type="text"/>	Tel. Domicilio:	<input type="text"/>
Tel. Trabajo:	<input type="text"/>	Telf. Celular:	<input type="text"/>
Correo E. personal:	<input type="text"/>	Correo Laboral:	<input type="text"/>

[Siguiente](#)

Huancayo 16 de junio de 2022

Coordinación de Recursos Humanos